



Gobierno de
Coahuila

Un Estado con
ENERGIA



Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

HOJA 1 DE 5

Administración Local de Ejecución Fiscal
Crédito No.4717701373
Importe: \$5,891,874.60
Más Accesorios Legales.

NOMBRE: MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: CALLE SEGUNDA NO. 1212 C.P. 25750
COLONIA: CIUDAD DEPORTIVA
CIUDAD: MONCLOVA, COAHUILA
R.F.C. MSE110704HV3

NOTIFICACION POR ESTRADOS

Esta autoridad en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 33 primer párrafo, fracción VI y último párrafo del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, artículos 1, 2, 4 y 6 fracción I, II, III, XIX y XLI de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado el 08 de mayo de 2012; así como también en los artículos 3 fracción III, inciso 4, 17, 31 fracción II y XXXII y 43 fracción IX, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 08 de mayo de 2012, reformado mediante el DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL publicado en el Periódico Oficial del Estado el 29 de abril de 2014; artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; Cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA y OCTAVA primer párrafo, fracción I, inciso d) y e), fracción II, inciso a) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, determina lo siguiente:

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Habiéndose llevado a cabo las gestiones de notificación del oficio AFG-ACF/LALM-008/2017 de fecha 09 de Marzo de 2017, emitido por el Administrador Local de Fiscalización de Monclova, de la Administración Central de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el cual se le determina al contribuyente MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA, S.A. DE C.V., un crédito Fiscal en cantidad de \$5,891,874.60 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 60/100 M.N.) por concepto de contribuciones omitidas del ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero del 2013 al 31 de Diciembre del 2013, actualizado al mes de febrero del 2017, controlado con el Número 4717701373, en el domicilio señalado en la parte superior izquierda del oficio en el AFG-ACF/LALM-008/2017, sito en la CALLE SEGUNDA NUMERO 1212 C.P. 25750, COLONIA CIUDAD DEPORTIVA, de la Ciudad de Monclova Coahuila de Zaragoza, no fue posible localizar al contribuyente buscado en las visitas efectuadas los días dos y cuatro de mayo del 2017 ya que el domicilio se encuentra ocupado por otra persona.



Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

HOJA 2 DE 5

SEGUNDO.- De los informes que celebran en el expediente del crédito al rubro citado, aparece que con fecha dos y cuatro de mayo, los Notificadores-Ejecutores **C.C. JUAN JOSE BARRERA VALDES y ASHEL LEDEZMA GUERRERO**, respectivamente, se constituyeron para llevar a cabo la notificación del oficio número **AFG- ACF/LALM-008/2017** de fecha 09 de Marzo de 2017, en el domicilio del contribuyente **MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA, S.A. DE C.V.**; sito en la calle **SEGUNDA NUMERO 1212, C.P. 25750, COLONIA CIUDAD DEPORTIVA** de la ciudad de Monclova Coahuila de Zaragoza y habiéndose cerciorando de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle Segunda de la Colonia Ciudad Deportiva, por así encontrarlo en los indicadores oficiales del inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra entre la calles Moctezuma y Xicoténcatl , siendo una casa habitación de aproximadamente 15 metros de frente por 30 de largo, pintada en color melón con blanco, con una puerta al frente y dos ventanas y barda pintada en color blanco, no les fue posible llevar a cabo la notificación del oficio **AFG- ACF/LALM-008/2017** en virtud de que actualmente el domicilio se encuentra ocupado por otra persona.

En la visita efectuada por el notificador **C. JUAN JOSE BARRERA VALDES** en la ciudad de Monclova, Coahuila, siendo las diez con quince minutos del día dos de mayo del dos mil diez y siete. El suscrito notificador Juan José Barrera Valdés adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova, dependiente de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación número **ACEF/0032/2017** de fecha 02 de Enero del 2017 con vigencia del 02 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí legalmente en el domicilio ubicado en la Calle Segunda de la Colonia Ciudad Deportiva en la ciudad de Monclova, Coahuila, entre las calles Moctezuma y Xicoténcatl, a lo que procedí a buscar el número 1212, toda vez que ese es el domicilio manifestado por la contribuyente **MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA S.A. DE C.V.**, para efectos del Registro Federal de Contribuyentes, con el objetivo de notificar la resolución determinante del crédito fiscal contenida en el oficio **AFG-ACF/LALM-008/2017 DE FECHA** de fecha 09 de marzo de dos mil diecisiete por concepto de **CONTRIBUCIONES FEDERALES** emitido por la por la Administración Local de Fiscalización de Monclova, controlada con el número de crédito 4717701373 a cargo del Contribuyente **MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA S.A.A DE C.V.** con el importe del crédito de \$5,891,874.60 (**CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 60/100 MN.**); cerciorándome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle Segunda de la Colonia Ciudad Deportiva, por así encontrarlo en los indicadores oficiales del inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra entre la calles Moctezuma y Xicoténcatl , siendo una casa habitación de aproximadamente 15 metros de frente por 30 de largo, pintada en color melón con blanco, con una puerta al frente y dos ventanas y barda pintada en color blanco.

Acto seguido, procedí a llamar hacia el interior en repetidas ocasiones y nadie respondió a mi llamado, el domicilio se veía deshabitado como que solo iban de vez en cuando, por lo que me dirigí a la casa del lado derecho con el número 1194, siendo una casa habitación con fachada de



Gobierno de
Coahuila

Un Estado con
ENERGÍA



Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

HOJA 3 DE 5

ladrillo con barda blanca y procedí a llamar al interior y respondió una a una persona del sexo femenino desde adentro del inmueble y una vez que salió, me identifique con la constancia de identificación número ACEF/0032/2017 de fecha 02 de Enero del 2017 con vigencia del 02 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; procedí a preguntar el nombre a lo cual me respondió que su nombre es Yolanda Sánchez no proporcionando el segundo apellido, enseguida le pregunte si tenía alguna identificación que pudiera proporcionarme, a lo cual respondió que no la traía en momento ya que la tenía extraviada, razón por la cual asiento los rasgos fisonómicos que describen su media filiación, los cuales corresponden a una persona del sexo femenino, de aproximadamente 50 años de edad, estatura aproximada 1.60 metros, complexión robusta, tez morena, cabello corto en color café, orejas grandes, cara media redonda, ojos en color café de forma almendrada, forma de su nariz un poco chata, cejas delineadas arqueadas, boca chica y labios delgados; acto seguido procedí a preguntarle si conocía a la contribuyente MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA, S.A. DE C.V. la cual tiene su domicilio en la casa número 1212, a lo cual ella respondió que no la conocía, que ella solo sabía que allí vive un señor de quien desconoce su nombre, y que llegaba ya tarde desconociendo la hora y que no sabía que allí fuera el negocio MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA S.A. DE C.V.

Por las circunstancias antes mencionadas, no fue posible localizar de manera permanente al contribuyente MAGUZA SERVICIOS DE INGENIERIA S.A. DE C.V., en el inmueble ubicado en el número 1212 de la calle Segunda de la Colonia Ciudad Deportiva en la ciudad de Monclova, Coahuila.

No habiendo mas hecho que circunstancias doy por concluida la presenta acta circunstanciada de hechos siendo las doce horas con cincuenta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento del Administrador Local de Ejecución Fiscal de Monclova, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes.

Posteriormente en la visita efectuada por el notificador el C. ASAEL LEDEZMA GUERRERO, en la Ciudad de Monclova, Coahuila, siendo las once horas con ocho minutos del día cuatro de mayo del dos mil diez y siete. El suscrito notificador Asael Ledezma Guerrero adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova, dependiente de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación número ACEF/0039/2017 de fecha 02 de Enero del 2017 con vigencia del 02 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí legalmente en el domicilio ubicado en la Calle Segunda de la Colonia Ciudad Deportiva en la ciudad de Monclova, Coahuila, entre las calles Moctezuma y Xicoténcatl, a lo que procedí a buscar el número 1212, toda vez que ese es el domicilio manifestado por la contribuyente MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA, S.A. DE C.V., para los efectos del Registro Federal de Contribuyentes, con el objetivo de notificar la resolución determinante del crédito fiscal contenida en el oficio número AFG-ACF/LALM-008/2017 de fecha 09 de marzo de dos mil diecisiete por concepto de CONTRIBUCIONES FEDERALES emitido por la por la



Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

HOJA 4 DE 5

Administración Local de Fiscalización de Monclova, controlada con el número de crédito 4717701373 a cargo del contribuyente MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA S.A. DE C.V. por un importe de \$5,891,874.60 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 60/100 MN.); cerciorándome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle Segunda de la Colonia Ciudad Deportiva, por así encontrarlo en los indicadores oficiales del inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra entre la calles Moctezuma y Xicoténcatl, siendo una casa habitación de aproximadamente 15 metros de frente por 30 de largo, pintada en color melón con blanco, con una puerta al frente y dos ventanas y barda pintada en color blanco.

Acto seguido, procedí a llamar hacia el interior y nadie respondió a mi llamado, llegando en ese momento al domicilio un señor preguntándome a quien buscaba y manifestándome que era hermano de la dueña de la casa, a lo que respondí que buscaba a la persona moral MAGUZA SERVICIOS E INGENIERÍA, S.A. DE C.V., identificándome con la constancia de identificación número ACEF/0039/2017 de fecha 02 de Enero del 2017 con vigencia del 02 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, expedida por el Licenciado Francisco Esparza Tovar, en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; procedí a preguntarle su nombre a lo cual me respondió que se llamaba Jesús Humberto Ríos Montalvo, enseguida le pregunte si tenía alguna identificación que pudiera proporcionarme, a lo cual respondió que no la traía en ese momento ya que la tenía en otro carro, razón por la cual asiento los rasgos fisonómicos que describen su media filiación, los cuales corresponden a una persona del sexo masculino, de aproximadamente 50 años de edad, estatura aproximada 1.75 metros, complexión robusta, tez aperlada, cabello corto en color negro, orejas grandes, cara redonda, ojos en color café, forma de su nariz grande, cejas delineadas delgadas, boca mediana y labios delgados; acto seguido procedí a preguntarle por el contribuyente MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA S.A. DE C.V., a lo cual respondió que no conocía al contribuyente en mención, que esa casa era propiedad de su hermana quien responde al nombre de Elda Ríos Montalvo y que ella rentaba esa casa a un señor que en lo particular no conocía el nombre del señor pero que generalmente nunca estaba y que desconocía que en ese domicilio fuera el negocio MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA S.A. DE C.V., ya que ella la rentaba como casa habitación, sin proporcionar algún otro dato que me ayudará a localizar al contribuyente buscado.

Por las circunstancias antes mencionadas, no fue posible localizar de manera permanente al contribuyente MAGUZA SERVICIOS DE INGENIERIA S.A DE C.V., en el inmueble ubicado en el número 1212 de la calle Segunda de la Colonia Ciudad Deportiva en la ciudad de Monclova, Coahuila.

No habiendo mas hecho que circunstancias doy por concluida la presenta acta circunstanciada de hechos siendo las once horas con cuarenta y nueve minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento del Administrador Local de Ejecución Fiscal de Monclova, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes.

TERCERO.- Verificándose los Padrones Estatales y al no encontrarse otro domicilio a nombre del contribuyente citado anteriormente, se levanta Acta Circunstanciada de Hechos que se anexa a la presente Notificación, por lo cual esta Autoridad:



Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

HOJA 5 DE 5

ACUERDA

PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación se procede a **NOTIFICAR POR ESTRADOS** el oficio No. **AFG-ACF/LALM-008/2017** de fecha 09 de Marzo de 2017, emitido por el Administrador Local de Fiscalización de Monclova, de la Administración Central de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el cual se le determina al contribuyente **MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA, S.A. DE C.V.**, un crédito Fiscal en cantidad de (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 60/100 M.N.) por concepto de contribuciones omitidas del ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero del 2013 al 31 de Diciembre del 2013, actualizado al mes de febrero del 2017, controlado con el Número 4717701373, que en documento anexo se detalla.

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido por el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, se deberá fijar el presente acuerdo de notificación por estrados durante quince días consecutivos en un sitio abierto al público de las oficinas de la Autoridad que efectuó la notificación y en la pagina <http://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html>, dejando constancia de ello en el expediente respectivo. Siendo como fecha de notificación el décimo sexto día siguiente al primer día en que se publique el documento.

TERCERO.- Fijese y publíquese este documento junto con el oficio Número **AFG-ACF/LALM-008/2017** de fecha 09 de Marzo de 2017, emitido por el Administrador Local de Fiscalización de Monclova, de la Administración Central de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el cual se le determina al contribuyente **MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA, S.A. DE C.V.**, un crédito Fiscal en cantidad de (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 60/100 M.N.) por concepto de contribuciones omitidas del ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero del 2013 al 31 de Diciembre del 2013, actualizado al mes de febrero del 2017, controlado con el Número 4717701373, en las oficinas de las autoridades correspondientes, así como en la pagina <http://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html>.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"

MONCLOVA, COAHUILA A LOS 10 DIAS DEL MES DE MAYO 2017

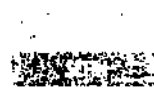
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE MONCLOVA

LIC. RICARDO AGUIRRE GUERRERO



Gobierno de
Coahuila

Un Estado con
ENERGIA



Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

Crédito No. 4717701373
Importe: \$5,891,874.60
Más Accesorios Legales.

NOMBRE: MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: CALLE SEGUNDA NO. 1212 C.P. 25750
COLONIA: CIUDAD DEPORTIVA
CIUDAD: MONCLOVA, COAHUILA
R.F.C. MSE110704HV3

ACTA CIRCUNSTANCIADA

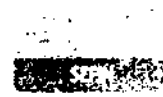
En la ciudad de MONCLOVA, COAHUILA, siendo las 09:00 horas del día 10 de Mayo del 2017, los suscritos C.C. **JUAN JOSE BARRERA VALDES** y **ASAEL LEDEZMA GUERRERO** Notificadores-Ejecutores adscritos a la Administración Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, hacemos constar que, en cumplimiento de la notificación del oficio No. AFG-ACF/LALM-008/2017 de fecha 09 de Marzo de 2017, emitido por el Administrador Local de Fiscalización de Monclova, de la Administración Central de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el cual se le determina al Contribuyente MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA, S.A. DE C.V., un crédito Fiscal en cantidad de \$5,891,834.60 (CINCO MILIONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 60/100 M.N.) por concepto de contribuciones omitidas del ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero del 2013 al 31 de Diciembre del 2013, actualizado al mes de febrero del 2017, controlado con el Número 4717701373, y con fundamento en los artículos 134 fracción I, 136 segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos los días 06 y 11 de Mayo del 2016, respectivamente en el domicilio del contribuyente MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA, S.A. DE C.V., señalado en la parte superior izquierda del oficio AFG-ACF/LALM-008/2017 sito en la calle SEGUNDA NO. 1212 C.P. 25750, COLONIA CIUDAD DEPORTIVA de la ciudad de Monclova Coahuila de Zaragoza, domicilio señalado expresamente por el contribuyente para efectos del Registro Federal de Contribuyentes y habiéndose cerciorado de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle Segunda de la Colonia Ciudad Deportiva, por así encontrarlo en los indicadores oficiales del inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra entre la calles Moctezuma y Xicoténcatl, siendo una casa habitación de aproximadamente 15 metros de frente por 30 de largo, pintada en color melón con blanco, con una puerta al frente y dos ventanas y barda pintada en color blanco, no les fue posible llevar a cabo la notificación del oficio AFG-ACF/LALM-008/2017 en virtud de que actualmente el domicilio se encuentra ocupado por otra persona.

En la visita efectuada por el notificador C. **JUAN JOSE BARRERA VALDES** en la ciudad de Monclova, Coahuila, siendo las diez con quince minutos del día dos de mayo del dos mil diez y siete. El suscrito notificador Juan José Barrera Valdés adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova, dependiente de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación número ACFE/0032/2017 de fecha 02 de Enero del 2017 con vigencia del 02 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su



Gobierno de
Coahuila

Un Estado con
ENERGÍA



Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí legalmente en el domicilio ubicado en la Calle Segunda de la Colonia Ciudad Deportiva en la ciudad de Monclova, Coahuila, entre las calles Moctezuma y Xicoténcatl, a lo que procedí a buscar el número 1212, toda vez que ese es el domicilio manifestado por la contribuyente MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA S.A. DE C.V., para efectos del Registro Federal de Contribuyentes, con el objetivo de notificar la resolución determinante del crédito fiscal contenida en el oficio AFG-ACF/LALM-008/2017 DE FECHA de fecha 09 de marzo de dos mil diecisiete por concepto de CONTRIBUCIONES FEDERALES emitido por la por la Administración Local de Fiscalización de Monclova, controlada con el número de crédito 4717701373 a cargo del Contribuyente MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA S.A. DE C.V., con el importe del crédito de \$5,891,874.60 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 60/100 MN.); cerciorándome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle Segunda de la Colonia Ciudad Deportiva, por así encontrarlo en los indicadores oficiales del inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra entre la calles Moctezuma y Xicoténcatl, siendo una casa habitación de aproximadamente 15 metros de frente por 30 de largo, pintada en color melón con blanco, con una puerta al frente y dos ventanas y barda pintada en color blanco.

Acto seguido, procedí a llamar hacia el interior en repetidas ocasiones y nadie respondió a mi llamado, el domicilio se veía deshabitado como que solo iban de vez en cuando, por lo que me dirigí a la casa del lado derecho con el número 1194, siendo una casa habitación con fachada de ladrillo con barda blanca y procedí a llamar al interior y respondió una a una persona del sexo femenino desde adentro del inmueble y una vez que salió, me identifique con la constancia de identificación número ACEF/0032/2017 de fecha 02 de Enero del 2017 con vigencia del 02 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; procedí a preguntar el nombre a lo cual me respondió que su nombre es Yolanda Sánchez no proporcionando el segundo apellido, enseguida le pregunte si tenía alguna identificación que pudiera proporcionarme, a lo cual respondió que no la traía en momento ya que la tenía extraviada, razón por la cual asiento los rasgos fisonómicos que describen su media filiación, los cuales corresponden a una persona del sexo femenino, de aproximadamente 50 años de edad, estatura aproximada 1.60 metros, complexión robusta, tez morena, cabello corto en color café, orejas grandes, cara media redonda, ojos en color café de forma almedranda, forma de su nariz un poco chata, cejas delincadas arqueadas, boca chica y labios delgados; acto seguido procedí a preguntarle si conocía a la contribuyente MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA, S.A. DE C.V. la cual tiene su domicilio en la casa número 1212, a lo cual ella respondió que no la conocía, que ella solo sabía que allí vive un señor de quien desconoce su nombre, y que llegaba ya tarde desconociendo la hora y que no sabía que allí fuera el negocio MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA S.A. DE C.V.

Por las circunstancias antes mencionadas, no fue posible localizar de manera permanente al contribuyente MAGUZA SERVICIOS DE INGENIERIA S.A DE C.V., en el inmueble ubicado en el número 1212 de la calle Segunda de la Colonia Ciudad Deportiva en la ciudad de Monclova, Coahuila.

No habiendo mas hecho que circunstancias doy por concluida la presenta acta circunstanciada de hechos siendo las doce horas con cincuenta minutos del día en que se actúa, haciendo del



Gobierno de
Coahuila

Un Estado con
ENERGIA



Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016. Año de la lucha contra la diabetes"

conocimiento del Administrador Local de Ejecución Fiscal de Monclova, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes.

Posteriormente en la visita efectuada por el notificador el C. ASael LEDEZMA GUERRERO, en la Ciudad de Monclova, Coahuila, siendo las once horas con ocho minutos del día cuatro de mayo del dos mil diez y siete. El suscrito notificador Asael Ledezma Guerrero adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova, dependiente de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación número ACEF/0039/2017 de fecha 02 de Enero del 2017 con vigencia del 02 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter

de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí legalmente en el domicilio ubicado en la Calle Segunda de la Colonia Ciudad Deportiva en la ciudad de Monclova, Coahuila, entre las calles Moctezuma y Xicoténcatl, a lo que procedí a buscar el número 1212, toda vez que ese es el domicilio manifestado por la contribuyente MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA, S.A. DE C.V., para los efectos del Registro Federal de Contribuyentes, con el objetivo de notificar la resolución determinante del crédito fiscal contenida en el oficio número AFG-ACF/LALM-008/2017 de fecha 09 de marzo de dos mil diecisiete por concepto de CONTRIBUCIONES FEDERALES emitido por la Administración Local de Fiscalización de Monclova, controlada con el número de crédito 4717701373 a cargo del contribuyente MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA S.A. DE C.V. por un importe de \$5,891,874.60 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 60/100 MN.); cerciorándome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle Segunda de la Colonia Ciudad Deportiva, por así encontrarlo en los indicadores oficiales del inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra entre las calles Moctezuma y Xicoténcatl, siendo una casa habitación de aproximadamente 15 metros de frente por 30 de largo, pintada en color melón con blanco, con una puerta al frente y dos ventanas y barda pintada en color blanco.

Acto seguido, procedí a llamar hacia el interior y nadie respondió a mi llamado, llegando en ese momento al domicilio un señor preguntándome a quien buscaba y manifestándome que era hermano de la dueña de la casa, a lo que respondí que buscaba a la persona moral MAGUZA SERVICIOS E INGENIERÍA, S.A. DE C.V., identificándome con la constancia de identificación número ACEF/0039/2017 de fecha 02 de Enero del 2017 con vigencia del 02 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, expedida por el Licenciado Francisco Esparza Tovar, en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; procedí a preguntarle su nombre a lo cual me respondió que se llamaba Jesús Humberto Ríos Montalvo, enseguida le pregunte si tenía alguna identificación que pudiera proporcionarme, a lo cual respondió que no la traía en ese momento ya que la tenía en otro carro, razón por la cual asiento los rasgos fisonómicos que describen su media filiación, los cuales corresponden a una persona del sexo masculino, de aproximadamente 50 años de edad, estatura aproximada 1.75 metros, complexión robusta, tez aperlada, cabello corto en color negro, orejas grandes, cara redonda, ojos en color café, forma de su nariz grande, cejas delgadas delgadas, boca mediana y labios delgados; acto seguido procedí a preguntarle por el contribuyente MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA S.A. DE C.V., a lo cual respondió que no conocía al contribuyente en mención,



Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

que esa casa era propiedad de su hermana quien responde al nombre de Elda Ríos Montalvo y que ella rentaba esa casa a un señor que en lo particular no conocía el nombre del señor pero que generalmente nunca estaba y que desconocía que en ese domicilio fuera el negocio MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA S.A.DE C.V., ya que ella la rentaba como casa habitación, sin proporcionar algún otro dato que me ayudará a localizar al contribuyente buscado.

Por las circunstancias antes mencionadas, no fue posible localizar de manera permanente al contribuyente MAGUZA SERVICIOS DE INGENIERIA S.A DE C.V., en el inmueble ubicado en el número 1212 de la calle Segunda de la Colonia Ciudad Deportiva en la ciudad de Monclova, Coahuila.

No habiendo mas hecho que circunstancias doy por concluida la presenta acta circunstanciada de hechos siendo las once horas con cuarenta y nueve minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento del Administrador Local de Ejecución Fiscal de Monclova, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes.

Siendo esta la razón por la cual no nos fue posible la notificación del oficio AFG- ACF/LALM-008/2017 al contribuyente MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA, S.A. DE C.V., ya que el domicilio ubicado en la calle Segunda Numero 1212, C.P. 25750, Colonia Ciudad Deportiva de la Ciudad de Monclova Coahuila se encuentra ocupado por otra persona, trayendo como consecuencia que no hayamos podido localizar al Contribuyente MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA, S.A. DE C.V.

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conocemos las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal Federal vigente-----

Se levanta la presente acta a las 09:50 horas del día 10 de Mayo del 2017, firmando de conformidad.

NOTIFICADOR-EJECUTOR


C. JUAN JOSE BARRERA VALDES

NOTIFICADOR-EJECUTOR


C. ASael LEDEZMA GUERRERO

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL
EN MONCLOVA, COAHUILA.


LIC. RICARDO AGUIRRE GUERRERO

ADMINISTRACIÓN GENERAL TRIBUTARIA

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE EJECUCIÓN FISCAL

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE MONCLOVA
BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

DATOS DE LA AUTORIDAD EMISORA DEL DOCUMENTO A NOTIFICAR

Autoridad Emisora: ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE MONCLOVA
Domicilio: AVE. V. CARRANZA NO. 221 ALTOS, LOCAL 7, ZONA CENTRO, C.P. 25700, MONCLOVA, COAHUILA

DATOS DE IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

Registro Federal de Contribuyentes: MSE110704HV3
Nombre, denominación o razón social: MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA, S.A. DE C.V.
Domicilio: CALLE SEGUNDA NO. 1212, C.P. 25750, COLONIA: CIUDAD DEPORTIVA, LOCALIDAD: MONCLOVA, MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA
Referencia:

DATOS DEL DOCUMENTO A NOTIFICAR

Número de oficio: AFG-ACF/LALM-008/2017
Fecha del oficio: 9 de Marzo de 2017
Expediente: GIM0503004/16
Importe del crédito: \$5,891,874.60 **MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES**
Concepto: CONTRIBUCIONES FEDERALES
Número de Crédito: 4717701373 **Tipo de documento a notificar:** Resolución determinante de crédito fiscal

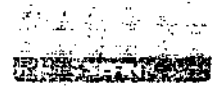
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En MONCLOVA, Coahuila, siendo las ocho horas, con ocho minutos, del día cuatro de mayo de dos mil diecisiete y siete, el suscrito Notificador C. LEDEZMA GUERRERO ASAEI, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA, dependiente de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como Notificador con la constancia de identificación número ACEF/0039/2017, de fecha 2 de Enero de 2017, con vigencia del 2 de Enero de 2017 al 31 de Diciembre de 2017 expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar, en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

ME CONSTITUI LEGALMENTE EN EL DOMICILIO UBICADO EN LA CALLE SEGUNDA DE LA CIUDAD DEPORTIVA EN LA CIUDAD DE MONCLOVA, COAHUILA, ENTRE LAS CALLES VIZCAYA Y VIZCAYA PARA QUE DIERAN A CONOCER EL OBJETO DE LA RESOLUCIÓN QUE SE LE NOTIFICA EN REFERENCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON EL OBJETO DE NOTIFICAR LA RESOLUCIÓN DETERMINANTE DE CRÉDITO FISCAL EN EL OFICIO NÚMERO AFG-ACF/LALM-008/2017 DE FECHA 09 DE MARZO DEL 2017 DEL CONCEPTO DE CONTRIBUCIONES FEDERALES EMITIDA POR LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE MONCLOVA, CONTRIBUYENTE CON EL NÚMERO DE CRÉDITO 4717701373 A CARGO DEL CONTRIBUYENTE MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA S.A. DE C.V. EN LA CANTIDAD DE \$5,891,874.60 CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 60/100 CENTAVOS. EN ESTE EN EL DOMICILIO CITE PARA ASI SEÑALARLO EL NÚMERO DEL CARRIL DE SEÑALES DEL CULMINAR CIUDAD DEPORTIVA

C. LEDEZMA GUERRERO ASAEI

Nombre y Firma del Notificador



INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova Coahuila a 04 de Mayo de 2017

C. ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrir quienes declaran falsamente ante autoridad pública...

Calle: SEGUNDA No. Exterior: 1212 No. Interior: Colonia: CO. DE NATIJA Localidad: MONCLOVA Municipio: MONCLOVA

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. USG110704HU3 Nupl. De Deto. O Crédito 4717901393 Fecha: Notificador Ejecutor: B. G. de D. M. G. O. V. R.F.C. 2401771151473 me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío b) No existe el número c) La calle es inexistente d) La colonia y el CP no corresponden e) Domicilio deshabitado f) Falleció el Contribuyente g) El domicilio es ocupado por otra persona

1. Datos de los organismos prestadores de servicios: Comisión Federal de Electricidad Agua Gas

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio: Casa de 1 planta COLON NECOL 2 UNIDAD 4 J PUERTAS BARRIO COLON BEZUE

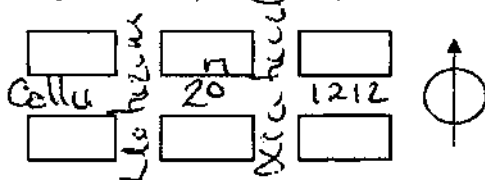
INFORME DE VECINOS:

Proportados por los vecinos de ambos lados al frente de la vivienda que ya no vive en el barrio que en puro vive otra persona

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número Fecha de expedición Autoridad Medio de identificación en caso de no haber mostrado identificación

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL Fecha de 2017

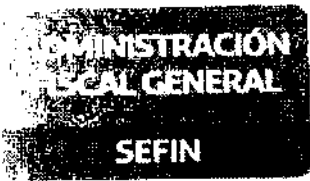
Nombre y firma

HORA 11:08 EL NOTIFICADOR EJECUTOR [Signature] Nombre y firma

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de 2017

Nombre y firma



ADMINISTRACIÓN GENERAL TRIBUTARIA

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE EJECUCIÓN FISCAL

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE MONCLOVA
BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

DATOS DE LA AUTORIDAD EMISORA DEL DOCUMENTO A NOTIFICAR

Autoridad Emisora: ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE MONCLOVA
Domicilio: AVE. V. CARRANZA NO. 221 ALTOS, LOCAL 7, ZONA CENTRO, C.P. 25700, MONCLOVA, COAHUILA

DATOS DE IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

Registro Federal de Contribuyentes: MSE110704HV3
Nombre, denominación o razón social: MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA, S.A. DE C.V.
Domicilio: CALLE SEGUNDA NO. 1212, C.P. 25750, COLONIA: CIUDAD DEPORTIVA, LOCALIDAD: MONCLOVA, MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA
Referencia:

DATOS DEL DOCUMENTO A NOTIFICAR

Número de oficio: AFG-ACF/LALM-008/2017
Fecha del oficio: 9 de Marzo de 2017
Expediente: GIM0503004/16
Importe del crédito: \$5,891,874.60 **MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES**
Concepto: CONTRIBUCIONES FEDERALES
Número de Crédito: 4717701373 **Tipo de documento a notificar:** Resolución determinante de crédito fiscal



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En MONCLOVA, Coahuila, siendo las Diez horas, con cinco minutos del día dos de Marzo del dos mil diecisiete, el suscrito Notificador C. BARRERA VALDES JUAN JOSE, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA, dependiente de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como Notificador con la constancia de identificación número ACEF/0032/2017, de fecha 2 de Enero de 2017, con vigencia del 2 de Enero de 2017 al 31 de Diciembre de 2017 expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar, en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; hago constar que sucedieron los siguientes hechos: ME CONSTITUI EN LA CALLE SEGUNDA
NUMERO 1212 DE LA COLONIA CIUDAD DEPORTIVA C.P. 25750 LOCALIDAD MONCLOVA
MUNICIPIO DE MONCLOVA COAHUILA EN LA CALLE MOCTEZUMA Y SUSEGUENTE TODO
EL QUE ES EL MISMO DOMICILIO MANIFIESTA POR EL CONTRIBUYENTE MAGUZA
SERVICIOS E INGENIERIA S.A. DE C.V. POR EFECTO DE PAGAR EL EFECTIVO DE
CONTRIBUYENTES, COMO OBJETIVO DE NOTIFICAR LA RESOLUCION DETERMINANTE DEL
CREDITO FISCAL CORRELATIVO EN EL OFICIO AFG-ACF/LALM-008/2017 DE FECHA
09 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE, POR EL EJERCICIO DE CONTRIBUCIONES FEDERALES
EMITIDO POR LA ADMINISTRACION LOCAL DE EJECUCION DE MONCLOVA, COAHUILA
PARA EL PAGO DEL CREDITO 4717701373 POR EL CONTRIBUYENTE MAGUZA
SERVICIOS E INGENIERIA S.A. DE C.V. CON EL IMPORTE DEL CREDITO DE \$5,891,874.60
CON LOS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES, EN SU DOMICILIO EN LA CALLE SEGUNDA
NUMERO 1212 DE LA COLONIA CIUDAD DEPORTIVA C.P. 25750 LOCALIDAD MONCLOVA

C. BARRERA VALDES JUAN JOSE

Nombre y Firma del Notificador

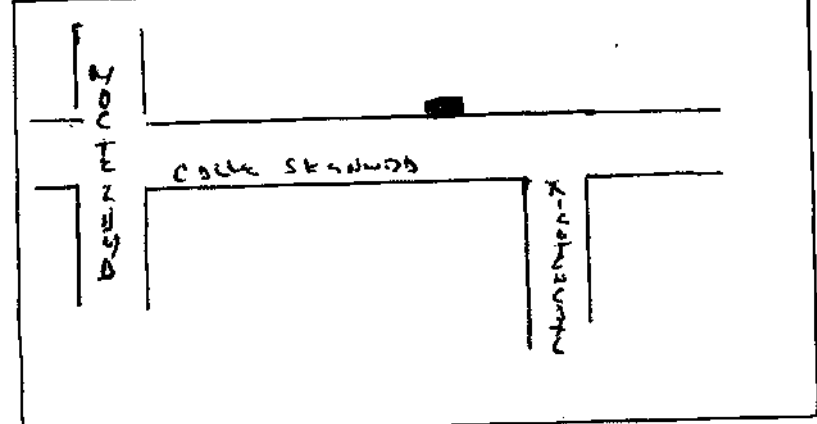
ADMINISTRACIÓN GENERAL TRIBUTARIA

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE EJECUCIÓN FISCAL

De la calle SEJUNDA de la colonia CUIDAD DE PUERTO, por así encontrarse en los predios oficiales de la municipalidad en el lote 12, el cual se encuentra con calle MOCTEZUMA y calle FRENTE, siendo esta una zona de las calles de la zona del centro del distrito en el sector de la zona del centro. Procedo a la casa de la calle SEJUNDA número 1194, con fachada de la zona del centro del distrito y fachada al calle ALMENDRA y BARRERA. Una persona de sexo FEMENINO de edad adulta del nombre y apellido QUEVEDO, se identifica con el documento de identidad número 10034207 DE ESTA DE ESTA DEL 2013 con vigencia del 02 de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2017 expedido por el LIC. FRIEDRICH ELIZABETH TUCAN en la oficina de administración central de ejecución fiscal el cual se trata de una mujer soltera, una mujer cuyo nombre es ROSALBA que con el nombre de ROSALBA FRIEDRICH QUEVEDO que vive en la calle SEJUNDA número 1194 y en la zona del centro del distrito en la zona del centro del distrito. En el momento que se encuentra en la casa que se trata de una mujer soltera que vive en la zona del centro del distrito en la zona del centro del distrito. En el momento que se encuentra en la casa que se trata de una mujer soltera que vive en la zona del centro del distrito en la zona del centro del distrito. En el momento que se encuentra en la casa que se trata de una mujer soltera que vive en la zona del centro del distrito en la zona del centro del distrito.

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las _____ horas, con _____ minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Croquis de ubicación del domicilio

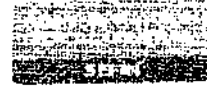


(Handwritten signature)
C. BARRERA VALDES JUAN JOSE

Nombre y Firma del Notificador



Gobierno de
Coahuila



INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

MONCUELA, Coahuila a 02 de MAIO de 2017

C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informe a Usted, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** y con pleno conocimiento de las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente MAGUIA SEVICIOS E INGENIERIA SA el domicilio ubicado en:

Calle: SEVILLA
No. Exterior: 1212 No. Interior: _____
Colonia: CIVIDAD DE PLATINO
Localidad: MONCUELA
Municipio: COAHUILA

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. MSE110701/HUS Num. De Dcto. O Crédito 4219301373 Fecha: 6/11/2017
Notificador Ejecutor: JUNIOR BARRERA BLANCO R.F.C. BARRERA No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío b) No existe el número c) La calle es inexistente d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado f) Falleció el Contribuyente g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: _____

1. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad NO VISIBLE Agua _____ Gas _____
Natural _____

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:
ES UNA CASA HABITACION DE 15 METROS DE ANCHO POR 30 METROS DE LARGO EN COLONIA NARANJA EN BLANCA PARRA 2 CUARTOS Y BARRA DINAMIC EN COLONIA BLANCA.

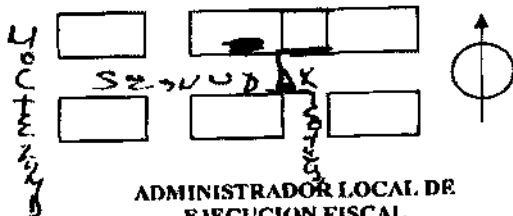
INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda EN CASO LA SRA Y SEÑOR SAUJETA CARRERA UNO EN LA PARRA DE LA SRA SAUJETA Y EN CASO EL NOMBRE

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número _____
Fecha de expedición _____ Autoridad _____
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación SE FUE ENTREGADO ESTA OPCIÓN PORQUE ESTAMOS IGUAL EN LA DIVISION DE REGISTRO Y EN CASO DE QUE EN CASO DE QUE SE ENCONTRE EN LA DIVISION DE REGISTRO

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL.
Fecha _____ de _____ de 2017

Nombre y firma

HORA 10:15

EL NOTIFICADOR JUNIOR BARRERA BLANCO
Nombre y firma

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha _____ de _____ de 2017

Nombre y firma



